

FUNDACION DE AYUDA SOCIAL  
DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

LYON 3004 - FONDO 255279 - SANTIAGO - CHILE

---

Santiago, 19 diciembre 1975.

Señor  
Charles R. Harper Jr.  
150, Route de Ferney  
1211, GENEVA 20

Apreciado Chuck :

Adjunto te envío el presupuesto para el año 1976; esperamos que el informe esté en los primeros días de enero en tus manos. Por el momento se ve que el movimiento tiende a un pequeño aumento durante los primeros meses del próximo año.

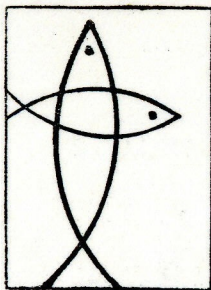
Las solicitudes atendidas por la Comisión de Indultos se acerca al millar, de las cuales 46 han sido rechazadas, y a fines de mes podría llegarse a alrededor de 250 titulares viajados.

P R E S U P U E S T O

1.- Variaciones sobre el presupuesto anterior.-

- a - 1 Asistente Social más
- b - 1 Secretaria más para Servicio Social. Ayudar en las funciones generales de Servicio Social para dejar a las Asistentes con más tiempo para lo más específico de su labor.
- c - Aumento de gastos de vestuario. en US\$ 1.000 mensuales.

2.- Los gastos de traslado de titulares y familias desde provincia a Santiago han sido cancelados por COPACHI. Tenemos seguridades que continuará operando así hasta fines de enero. Si en la nueva estructura que adopte el Comité esto no fuera considerado, solicitaremos oportunamente los aportes para cubrir esa necesidad.



# FUNDACION DE AYUDA SOCIAL DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

LYON 3004 - FONDO 255279 - SANTIAGO - CHILE

---

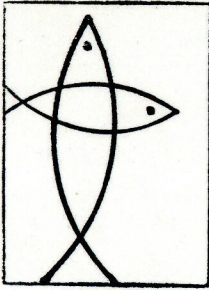
2.

- 3.- Programa con ACNUR.- Como lo decía en carta anterior supone usar la actual estructura de la Fundación. En caso de ser aprobado dicho proyecto, se necesitará aumentar la remuneración del Contador en US\$ 100 mensuales.  
En relación a este mismo proyecto, se ha producido una situación un poco "extraña" como resultado de una reunión del directorio de CALEX -el 18/12/75- con personeros de ACNUR. A dicha reunión no fueron citados Monseñor Jorge Hourton ni Wolfgang Werner. En carta a parte explico esta situación.
- 4.- Documentación.- Actualmente no existe una recopilación de las sentencias de los Tribunales Militares ni de las Defensas. Creemos que debe intentarse tener una docu-mentación adecuada al respecto. Esto lo visualizemos con tres objetivos:
- 1 - Elemento de trabajo actual
  - 2 - Testimonio histórico del respeto de los Derechos Humanos.
  - 3 - Material para futuros estudios e investigaciones.

Nos parece que es el momento de intentar realizarlo, más tarde puede ser imposible conseguirlos.

Esto significaría una perso-na y los gastos de material.

Remuneración anual c/imposic.	2.760.-
Gastos de material	2.000.-
<b>T o t a l</b>	<b>4.760.-</b>



FUNDACION DE AYUDA SOCIAL  
DE LAS IGLESIAS CRISTIANAS

LYON 3004 - FONDO 255279 - SANTIAGO - CHILE

---

2.

Esto no es imprescindible para el desarrollo del Programa de Conmutación, pero sino se efectuara pronto, más tarde no habrá posibilidades de encontrar el material.

- 5.- Hasta el momento la Comisión de Indulto ha rechazado 46 casos. Para que sus casos sean revisados hay que dejar pasar un tiempo y aportar nuevos antecedentes al Ministerio. Como sus situaciones no experimentarán cambio durante meses ha surgido la inquietud de poder proporcionarles alguna ayuda que no sea un simple subsidio. Hemos pensado que en algunos casos pudiera ser elementos de trabajo, en otros becas escolares para los niños, etc.

Estos puntos deseábamos dárselos a conocer y nos gustaría saber el criterio de S.M.I.

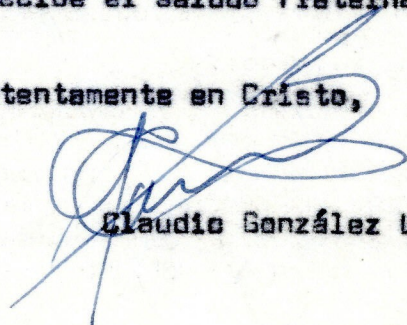
Es posible plantearles un proyecto al respecto más elaborado ?

- 6.- Del total de US\$ 50.000 enviados o por enviar, calculamos que hasta fines de diciembre habremos utilizado US\$ 42.000.  
Seguiremos por el momento usando el mismo Banco.

Ruego excusar el atraso en el envío de este presupuesto y lo lacónica de esta carta. Te envío copia de esta carta por otra vía.

Recibe el saludo fraternal de todos para esta Navidad.

Atentamente en Cristo,

  
Claudio González U.